

AC 01 180

Radio Educativa para los alumnos de este curso, de la Universidad Nacional de Educación y también para los que quieren saber algo más, temas, orientaciones, charlas, comentarios, seminarios radiofónicos, todo esto es AccesoUNED, de 10 a 10 y media de la noche, hora peninsular, de lunes a viernes, programas interdisciplinarios e informativos, de 9 a 9 y media de la mañana, hora peninsular, en sábados alternos. Buenas noches, están aquí las profesoras Pilar Ruidoa Palacios y María Padmar Safajardo, del Departamento de Lengua del Curso de Acceso, ante la proximidad de la prueba final vamos a aprovechar para daros unas orientaciones con relación a la misma y explicar en qué va a consistir esta prueba. Pilar Ruidoa, ¿qué podemos decir a los alumnos? A estas alturas de curso se supone que han trabajado ya suficientemente en comentario de texto y tenemos que pensar que llevan bien organizado su temario de literatura, con respecto al comentario queríamos dar unos últimos consejos, en fin, los de últimos cerca del examen tiene un aspecto un poco terrible, vamos a quitarle importancia porque de lo que se trata es de repetir lo que ellos han estado practicando durante todo el curso.

María Padmar, ¿tú qué aconsejarías con respecto al comentario de textos? Pero no se trata de eso, se trata de que el comentario respondiendo a las preguntas que les hacemos sea un comentario personal. De la época a la que pertenece el autor o de la época en que el fragmento está escrito o bien pues incluso pueden aportar datos que les produzca el haber visto películas o el haber viajado o el haber pensado o las experiencias vividas por ellos mismos. Sí, las sugerencias personales que les pueda inducir el texto.

Por otra parte, eso en lo que se refiere, como tú bien dices, a ese aporte personal, a ese aporte individualizado y a lo que es realmente técnico en el comentario de texto, es decir, lo que nosotros esperamos de ella, de los alumnos, probablemente a estas alturas se den cuenta de que el haber resumido en los textos de literatura les ha servido para estudiar en lo demás, es decir, que es una técnica que se puede extender al resto del estudio, ¿no? Sí, yo creo que aquí debemos insistir porque el alumno muchas veces en el resumen se deja arrastrar por sus ideas, entonces más que resumir lo que hace a lo mejor es glosar el texto y otras veces no sólo repetir lo que dice el autor, incluso a veces con sus mismas palabras, sino en otras ocasiones inventa lo que el autor no dice. Entonces hay que tener cuidado a la hora de resumir, hacer un resumen concreto del texto concreto que tenemos delante, no inventar lo que no hay ahí. Hay un peligro, tienes mucha razón, hay un peligro, por ejemplo, si el alumno ha leído la obra completa, a veces en el resumen introduce elementos que no están en ese fragmento porque conoce la obra y entonces aporta eso.

O a veces también hay una tentación de enmendarle el texto al autor, de mejorárselo, añadir cosas que bueno, eso no es un resumen porque estás añadiendo algo que ahí no está. Otras veces simplemente un juego desaforado de sinónimos, es decir, establecer el mismo texto y copiarlo pero buscando a la desesperada sinónimos y eso tampoco es... Sí, yo pienso que el

alumno debe reflejar en el resumen las ideas esenciales del texto y dejar lo superfluo, lo que es repetitivo para remachar la idea. Bueno, eso ya lo explicará en la estructura, lo explicará en los otros apartados de análisis, etc.

Pero pienso que se debe limitar a resumir y a resumir lo que se dice un resumen, pues cinco, seis, siete líneas, más no. Claro, claro, tú estás hablando de la dimensión. Si nos tenemos que atener a lo gráfico, al volumen, nunca puedes ceder un resumen, el volumen, un gráfico que represente al texto completo.

Por supuesto. Ni igualarlo tampoco. Ni igualarlo, por supuesto.

El comentario de textos tiene que coronarse con un juicio crítico final en el que se valorarán las aportaciones personales de calidad basadas en las propias experiencias y conocimientos científicos poseídos. El resumen ha de ser objetivo, no inventando lo que no se dice en el texto, ni puede ser tampoco el resumen una mera copia literal del mismo. El resumen debe reflejar las ideas esenciales del texto, eliminando lo superfluo.

El resumen no puede ceder nunca a la extensión del texto, debe ser de unas cinco a siete líneas. ¿Y en cuanto a la idea central? Yo pienso que la idea central se debe tratar de expresar, es un esfuerzo de síntesis, entonces se debe tratar de expresar en una sola frase, puede ser una frase simple o compuesta, pero en una sola frase. ¿Tú qué opinas? Pues incluso yo lo reduciría, fíjate, más que una frase, en muchas ocasiones la idea central ni siquiera es una frase, es un sintagma nominal.

Es como un título, en los títulos no encontramos una frase completa con su verbo, con su sujeto y su predicado, o una oración compleja de estas que tienen subordinadas y tal, muchísimas veces es simplemente un sintagma nominal, pues por la típica técnica de titular los libros o los capítulos. Solo en reducidos casos encontramos una frase propiamente hecha, pero bien, o bien una frase o bien un sintagma nominal, nunca la idea central excede eso, por lo tanto estamos haciendo un mini resumen. Claro.

Y otra cosa que teníamos que tratar, Maripaz, es la estructura. Ya. ¿Qué esperamos de ellos en la estructura? El problema de la estructura, yo creo que hay que atenerse no solo a la forma externa del texto, sino también al contenido que éste tiene.

Es decir, puede haber a lo mejor un texto dividido en partes, pero que internamente tenga un mismo contenido, es decir, tenga una idea completa, cerrada y no tenga ideas diferentes. Y puede haber un texto que a lo mejor no esté dividido en partes, pero que tenga ideas distintas dentro del texto, ideas opuestas, contradictorias, etc. Entonces pienso que el alumno esto lo debe hacer constatar.

Es decir, externamente es un párrafo, por ejemplo, pero internamente contiene estas dos ideas diferenciadas. Efectivamente, porque también hay una tentación en los alumnos de considerar que las partes del texto son marcadas por los puntos y aparte, por los párrafos. Y como tú bien

dices, a veces una misma idea está desarrollada a lo largo de tres párrafos distintos, de tres puntos y aparte distintos.

Y por el contrario, en otras ocasiones, si coincide con la división en párrafos o incluso dentro de un mismo párrafo, dentro de un párrafo en el cual hay un punto y seguido, puede haber dos ideas. Es decir, yo creo que hay que estar alerta y no tener ideas prefijadas con respecto a las partes. Hay que saber leer, hay que entrar en ese resumen que hemos hecho ya, es decir, que el alumno ha hecho ya a estas alturas cuando llega a la estructura.

Tiene que haber comprendido cuántos elementos están contribuyendo a que se desarrolle esa idea central, qué es lo que lo ha originado al texto y cómo está desarrollada luego, cómo está desglosada en ideas secundarias. Sí, además pienso también que puede ser algo personal, es decir, para un alumno puede tener a lo mejor dos partes claramente diferenciadas, para otros pueden aparecer tres. Ahora, lo que creo es que hay alumnos que hacen 19 partes, entonces esto me parece exagerado.

Exagerado, efectivamente, poco creíble. Es decir, porque ven a lo mejor que hay muchos puntos y aparte, pues cada parte contiene una idea diferente y a veces no, a veces son ideas repetidas. Yo creo que no se deben angustiar porque parece que lo de la estructura les presiona mucho, tienen la impresión de que hay que acertar como si fuera un concurso, cuando en realidad hay que justificar la división en partes.

Entonces, ¿por qué ellos están diferenciando esta de esta otra? Y seguramente en ese momento de justificarlo, ellos se darán cuenta de si efectivamente es así o si es algo injustificable. Ellos ante su propio papel le examen, ¿no? Exacto. En lo que se refiere a la estructura dentro del comentario de textos hay que considerar tanto la forma externa del texto como su contenido.

Aspecto fundamental de la estructura que los alumnos tienen que desarrollar es el de justificar por qué se trata de un texto descriptivo o bien narrativo. ¿Qué tipo de texto es? Exacto. Y a veces, que recuerden nuestros alumnos, que a veces coinciden en un mismo texto un párrafo narrativo, otro descriptivo.

Es difícil encontrar textos purísimos. ¿Los hay? Sí. Pero que recuerden que pueden confluir ambos tipos de escrito.

Exactamente. Puede haber narración que se apoya en la descripción. Efectivamente.

O un texto que comienza con un periodo narrativo y de repente el autor se detiene y empieza a describir elementos que contribuyen a enriquecer la narración. Exactamente. Esto es muy frecuente.

O, por ejemplo, un texto que comienza describiendo un ambiente dentro del cual se enmarca un hecho narrativo o un fragmento mínimo de diálogo. Que lo recuerden nuestros alumnos, que no vamos a los tipos puros y que no piensen. ¡Uy, he empezado diciendo que es

descriptivo! ¿Qué pasa aquí? ¡Qué desconcierto! ¿Por qué ahora aparece un narrativo? ¿Qué digo? Bueno, pues se puede justificar siempre.

Sí, sí. Yo creo que el alumno debe emprender el comentario de texto con naturalidad. Es decir, no pensar que todo lo que va a decir va a ser una equivocación.

Yo pienso que si el alumno está tranquilo o un poco confiado es mucho mejor para que le salga un buen comentario que si no, que en caso contrario está alarmado. Entonces piensa que todo lo que va a decir se puede utilizar contra él. Claro.

Y estas preguntas que introducimos de lengua española, porque recordarás que en otras ocasiones, otros años, aparecía un test de lengua española, una prueba objetiva, a la cual tenían que responder que iba aparte de este núcleo único de examen. Y ahora vamos a introducir estas tres preguntas de gramática que no son un pretexto para desarrollar un tema más de lengua española, sino que son preguntas centradas en el fragmento que están analizando y que nos demuestran que son conocedores de los recursos lingüísticos desde el punto de vista gramatical. Y además se pueden responder rápidamente.

Es decir, no requieren un conocimiento profundo. Claro. Son preguntas sobre sintagmas nominales, sobre sintagmas verbales, alguna oración gramatical.

Exacto. Análisis sintáctico de una oración. En fin, son preguntas que no exceden más que un ejemplo del texto, un par de ejemplos quizás.

Simplemente para que el alumno demuestre que tiene un conocimiento mínimamente reflexivo. Exacto. Pero que nunca deben extenderse a una exposición teórica.

Por supuesto. Es un análisis práctico, es una respuesta concreta y ya está. Algo que preocupa a los alumnos en el comentario es explicar los recursos literarios que eventualmente quepa encontrar en el texto.

¿Qué se puede decir de los recursos literarios y de los lingüísticos en general? Respecto de los recursos literarios, pues aquello que el alumno vea que incide en la significación del texto, que lo enriquece. Es decir, que lo utiliza el autor como ejecución artística. Sí, pero que no nos limitamos a hablar ahora de las metáforas, de las metonimias, de la sonomatopeya.

No hablamos solamente de eso. Sino de sentido del texto. Sino de sentido del texto e incluso, dentro de lo que he llamado recursos literarios, yo hablaría también de recursos lingüísticos.

Porque para construir ese edificio general, ¿de qué materiales lingüísticos ha echado a mano el autor? Y por ejemplo, ha echado a mano quizá de una gran abundancia de sintagmas nominales. O de adjetivos. Bueno, y dentro de los sintagmas nominales de los adjetivos para nombrar características si se trata de una descripción.

O de ausencia de puntuación o de exceso de puntuación. Exacto. O del tiempo y aspecto de los

verbos para caracterizar el tipo de escrito como descripción o narración.

O para centrar la acción como terminada y sucesión de acciones terminadas, que sería la narración. O como inacabada. O como inacabada, como serían las características de cualquier objeto que describimos.

Es decir, los tiempos verbales, que no los olviden. Es decir, que no solamente recursos literarios, pues como hemos mencionado, la metonimia o la metáfora o yo qué sé. Sí, o la hipérbole, la exageración.

Hiperbatón o etcétera, ¿no? Sí, sí, sí. Y bueno, por otra parte, en el último apartado, que es el juicio crítico, ya hemos explicado que el alumno ahí sí proyecta todas sus ideas personales. No solo sobre el autor de la época, sino sobre las sugerencias que le haya podido promover el texto.

Exacto. Pero que no se extienda a introducir este tipo de juicios de valor, de comentarios personales y tal, al resto del examen, al resto del comentario. Claro.

Que se lo reduzca, que lo centre aquí para que no mezcle, para que no se difumine. Y para que facilite la corrección, además, a los profesores. Aparte de esto, yo pienso que debemos hablar ya un poco de los temas de literatura.

Bueno, porque hemos empezado hablando... Es que hay alumnos que a lo mejor no los han recibido, que es lo que a mí me da miedo. Hemos hecho un temario de 20 temas en los que entra toda la literatura del comienzo al final. Entonces los alumnos que no lo hayan recibido se tendrán que estudiar las unidades didácticas.

Bueno, pero además... Los que lo hayan recibido podrán ir preparando los guiones. Pero esto puede ser una alerta para que los alumnos recurran al centro asociado. Porque nosotros, el equipo docente, ha enviado el índice de temas, como si fuera un programa reconstruido de los temas de literatura, lo hemos enviado a los centros asociados.

Y allí lo tienen los tutores o la secretaría. Es decir, que los alumnos, si quieren, pueden hacerse con un ejemplar porque en los centros se lo tienen que dar. Es decir, que el que no lo haya recibido hasta ahora, pues puede enterarse de que eso existe en los centros.

Y hay alumnos que están fuera de España, que yo he tenido el caso que me han pedido el examen, entonces yo se lo he mandado, el modelo examen, este que mandamos hace dos meses, pero hay alumnos que no han tenido contacto con el centro, con otro alumno, y entonces no lo han recibido. Entonces, por favor, que se pongan en contacto con la sede central y la sede central se lo enviará. Yo a los alumnos que me lo han pedido se lo he enviado con las evaluaciones corregidas.

Y no hay mayor problema porque el alumno que se ha estudiado la literatura se la sabe. Esto sirve simplemente para reorganizar los temas. Hay menos temas en nuestro temario que en las

unidades didácticas.

Es decir, que simplemente se trata de agrupar elementos. Exacto, y un poco que orienten, no solo por autores y obras, sino que orienten las épocas, las corrientes literarias, etc. Que no sea una sabiduría memorística puramente.

Sí, sí, atomizada por autores así, sino reuniéndolos en una característica que los aglutina. Sino comprensiva, ¿no? Claro, claro. En los centros asociados a disposición de los alumnos se encuentra un temario desglosado en epígrafes que sirve como programa pautado para preparar la parte de literatura de la asignatura.

Este temario es una guía indicativa que orienta el estudio de la literatura en cuanto que sirve para relacionar marcos históricos, sociales y culturales con escuelas literarias, autores y obras. Y que en conjunto representa menos material de estudio que todos los temas de literatura incluidos en las unidades didácticas. Las unidades son fuente de consulta para la preparación de los temas de literatura.

Aspecto que preocupa a los alumnos en el examen final es el del tiempo. Piensan que nunca les llegará el tiempo de dos horas. Es decir, ellos tienen dos horas para realizar el examen que consiste en un comentario de texto que les va a llevar quizá algo más de una hora y tienen que repartirse el tiempo.

Es decir, no pueden perder todo el tiempo en el comentario porque luego van a tener que desarrollar el tema. De los temas se les van a proponer dos. Dos, no uno de la primera etapa y otro de la segunda.

Dos temas del temario que nosotros hemos mandado. Es decir, pueden entrar de todas las épocas, pero solo tienen que responder uno. Bueno, esto quiere decir que pueden elegir.

Se les da la opción para que no se hayan obligado a ese único tema y siempre queda la impresión de ¡ay, me han obligado! Si hubiera tenido la oportunidad de otro y tal. Entonces, bueno, con dos ya pueden decir ellos, pues este me interesa más, este me lo sé mejor y tal. Con respecto a lo que tú decías de la distribución de las dos horas, a mí me parece muy importante que a estas alturas ellos se acostumbren a ver en cuánto tiempo pueden desarrollar un conocimiento teórico o cuánto tiempo les exige el comentario.

En mi opinión, el comentario tiende a exigir más tiempo que la redacción de un tema. Sobre todo si el tema se lo han preparado previamente. Claro, porque efectivamente eso no es simplemente exponer lo que se sabe.

Sin embargo, ante el comentario el texto es nuevo, hay que leerlo y hay que construirlo de nuevo. Y otra cosa yo creo que hay que decirles es que no pretendan desarrollar el tema en profundidad, sino dar una visión sencilla, no cargada de datos tampoco, porque no les va a dar tiempo a recordar todo, pero sí orientar época, corrientes literarias, principales autores, etc. No tiene que ser una visión profunda porque no les va a dar tiempo a desarrollarla.

Por último es importante referirse a la redacción, a la claridad en la expresión, a la corrección gramatical y estilística, a la ortografía... Exactamente, nosotros vamos a corregir dos mil ejercicios como mínimo cada profesor, entonces necesitamos, por carida, que la expresión esté desarrollada con claridad, que no se compliquen con grandes subordinaciones, que no hagan frases muy largas en las que se pierdan, sino que procuren hacer frase corta, bien estructurada, con estructura lógica... Y en ortografía, Dios mío. Por supuesto, eso es algo que me da hasta vergüenza decirlo, un alumno que piensa acceder a la universidad tiene que tener perfectamente dominado la corrección escrita, digamos, ortografía. En todos sus aspectos, construcción de la frase, léxico apropiado y ortografía, vaya.

Entonces yo les recomendaría para la construcción de frase lógica, pues no sé, esto ya lo he dicho en otras ocasiones, pero no me importa repetirlo, bueno, pues sujeto, complementos del sujeto, verbo, complementos del verbo y no extenderse en largas subordinaciones, hacer subordinaciones cortas y poner el punto, punto y seguido procurando, aunque se siga con la idea, pero procurando que haya una claridad en la expresión, porque si te encuentras un ejercicio sin comas, sin puntos, etc., llega un momento que no lo puedes corregir porque no lo sabes leer. Exacto, no sabemos qué nos están diciendo, efectivamente. O sea, la claridad en la expresión es fundamental.

Bien, ¿algo más para acabar? Bueno, pues con esto queremos recomendar a nuestros alumnos que den lo que se llama el estirón final de la carrera y que estén animados porque si han trabajado tienen todas las garantías de que ese esfuerzo tiene que resultar evidente a nuestros ojos. Yo pienso que el examen va a ser simplemente fácil para el alumno que ha trabajado y que ha seguido el curso con regularidad, que el curso es muy duro, pero el examen pienso que es bastante más sencillo de lo que ha sido el curso para ellos. Sabemos que hay muchos problemas porque tienen muchísimas materias, entonces lo que tratamos es de medir sus posibilidades para acceder a la universidad.

No tratamos de que nos hagan un examen exhaustivo o maravilloso. Si sale estupendo, pues infinitamente mejor. Nosotros encantados, claro.

Además, ellos tendrán la satisfacción de comparar cómo se encontraban al comienzo del año, en escolar, como alumnos mayores de 25 años, que hacía mucho tiempo que no habían estudiado, y lo que han aprendido para estas fechas para hacerles capaces de hacer un examen excelente. Y no solo eso, sino la satisfacción del trabajo realizado. Eso es.

Pues nuestros mejores augurios. Gracias María Paz Marsá y Pilar Ruiz Bá, profesoras del Departamento de Lengua del Curso de Acceso, por estas últimas recomendaciones ante la proximidad del examen final, tanto en la parte de comentario de textos como en la de literatura. Bien, estas son las orientaciones sobre la prueba presencial en lenguaje que nos han dado las profesoras Pilar Ruiz Bá Palacios y Maripaz Marsá Zajardo.

Mañana viernes, en Introducción a las Humanidades, hablaremos del porqué y el paraqué del arte. El próximo lunes, en Historia, la profesora Rosa María Martínez Segarra nos hablará de la

descolonización y Elena Cabezalí del tercer mundo y el subdesarrollo. El martes seguiremos con idiomas, inglés y francés.

El miércoles volveremos a comentar cosas sobre el desarrollo del curso y orientaciones para las pruebas de aptitud, en esta ocasión de la asignatura de Química y con el profesor Jesús González Roperó. El jueves, en Literatura, trataremos del novecentismo. El viernes de la próxima semana hablaremos en Introducción al Derecho de la Constitución Española Actual.

Y el sábado de la semana próxima, unas orientaciones generales sobre los exámenes finales que todos estáis preparando ahora en el curso de acceso. La penúltima semana de nuestros programas de radio, la que comienza el lunes 20 de mayo, trataremos en Geografía e Historia, el lunes, un importante periodo histórico. España, de 1939 a 1975.

El martes seguiremos con idiomas. El miércoles 22 de mayo seguiremos con comentarios sobre el desarrollo del curso. y orientaciones para las pruebas de aptitud, en esta ocasión, en la asignatura de Biología con la profesora Isabel Portela.

El jueves 23 de mayo realizaremos una aproximación a la literatura del siglo XX. Y el viernes 24 de mayo, en Introducción a las Humanidades, nuevas artes de nuestro tiempo con el profesor Carlos Dorsfieber. Nos vamos a centrar en un arte muy importante, el cine.

Y la última semana de programas de radio del curso de acceso, por este año escolar, comenzará el lunes 27 de mayo y hasta el viernes 31 de mayo. El lunes 27 de mayo, en Geografía e Historia, también orientaciones ante los exámenes finales. Como podéis observar, en todos estos días vamos a dar una serie de orientaciones para que el alumno de la UNED, que se va a presentar a las pruebas del curso de acceso ahora, en junio, no se encuentre despistado y sepa perfectamente, más o menos, cuál es la estructura de todos los exámenes que tenga que realizar.

Que no quepa aquello de decir que yo he llegado al examen y no sabía que me iban a preguntar, porque con todos estos programas habrá una información bastante detallada de qué se va a preguntar o, más o menos, cuál será la estructura de los exámenes que hay que realizar. El martes 28 de mayo, inglés y francés. El miércoles 29 de mayo volveremos con orientaciones, orientaciones sobre el examen final.

En este caso, de la asignatura Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales. El jueves 30 de mayo, un tema de literatura, la poesía de posguerra. Y finalmente, el último programa de este curso, que será el viernes 31 de mayo, también en Introducción al Derecho, daremos un repaso final a la asignatura y unas orientaciones sobre los exámenes.

Y por hoy, nada más. Mañana volveremos a hablar de Introducción a las Humanidades. El por qué y el para qué del arte.

¿Llegó al final? Acceso UNED. Para los mayores de 25 años, la UNED imparte el curso de Acceso a la Universidad. Lunes a viernes, entre las 10 y las 10.30 de la noche, programas especiales

para el curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Los sábados de 9 a 9.30 de la mañana, quincenalmente, aula abierta. Aquí termina este tiempo educativo y cultural que presenta de lunes a sábado la UNED. A las 8 de la noche volveremos para hablar de temas jurídicos.

La revista de la Facultad de Derecho se centrará en tres materias. Derecho Internacional Público, Derecho Administrativo y Derecho Civil II. Lunes a viernes trataremos de salud en el programa Vida y Salud, en el cual continuaremos con la serie sobre donación y trasplante de órganos, planteando en concreto los aspectos legales de este tema.

Os esperamos mañana. Adiós.